



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº39342-CD-UCR-FPCS**, de los Diputados González, Cándido, Basile, Bastia, Palo Oliver, y de las Diputadas Senn, Orciani, Espindola, Ciancio y Di Stefano, por el cual se solicita a través de los Ministerios que correspondan, disponga realizar estudios y gestiones ante quienes correspondan para la apertura de Puertos Secos en diferentes lugares del territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, realicen estudios y gestiones ante quienes correspondan para la apertura de puertos secos en diferentes lugares del territorio provincial.

Sala de la Comisión en Zoom, 24 de noviembre de 2021.

FIRMANTES:

ARCANDO – PACCHIOTTI – SENN – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ